



Secretaría de Educación de Veracruz

Departamento de Administración y Gestión de la Información

Dirección de Recursos Humanos

Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 19:40 horas del día 02 de diciembre de 2024, reunidos en las Oficinas del Departamento de Administración y Gestión de la Información, área ubicada dentro de las instalaciones de la Secretaría de Educación de Veracruz sito en la Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 4.5 Col. Rubí Ánimas C.P 91193 en esta Ciudad de Xalapa, Veracruz; el **C. Ruffo Angel Torres Tinoco**, quien deja de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Administración y Gestión de la Información, y por otro lado el **C. Luis Enrique Jiménez Paredes**, quien fue designado para ocupar el cargo mediante el nombramiento expedido por la C. Claudia Tello Espinosa, quien es la actual Secretaria de Educación de Veracruz, y estando presentes con el objeto de realizar la entrega-recepción de todos los asuntos y recursos correspondientes al Departamento de Administración y Gestión de la Información perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos de esta Secretaría de Educación, y de conformidad con lo dispuesto en la *Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal* y lo dispuesto en los *Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier persona servidora pública de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal* y en la *Guía para el Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*.

En este acto ambas personas se identifican con credenciales para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral: el **C. Ruffo Angel Torres Tinoco** quien exhibe en este acto la Credencial para Votar con Folio N1-ELIMINADO 18 con domicilio ubicado en N2-ELIMINADO

N3-ELIMINADO 2  
N4-ELIMINADO 2 y el **C. Luis Enrique Jiménez Paredes** quien exhibe la Credencial para Votar con Folio N5-ELIMINADO 18 con domicilio ubicado en N6-ELIMINADO 2  
N7-ELIMINADO 2

Como **Representantes Designados** por ambas partes de la correspondiente Acta Entrega-Recepción: Por parte del **C. Ruffo Angel Torres Tinoco**, el **C. Rafael Huesca Cadillo** quien exhibe en este acto su Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral cuyo Folio es N8-ELIMINADO 18 con domicilio ubicado en N9-ELIMINADO 2  
N10-ELIMINADO 2

N11-ELIMINADO 18 para que en nombre y representación del **C. Ruffo Angel Torres Tinoco**, verifique el contenido del Acta de Entrega-Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo; y por el **C. Luis Enrique Jiménez Paredes**, el **C. Zafir Vantar Domínguez López** quien exhibe en este acto su Credencial para Votar cuyo Folio es N12-ELIMINADO 18 con domicilio ubicado en N13-ELIMINADO 2  
N14-ELIMINADO 2

N15-ELIMINADO 2 para que en este acto a su nombre y representación verifique el

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



contenido del Acta de Entrega y Recepción y la información contenida en el Expediente de Entrega, así como para proporcionar los datos, documentación e información relativa al acto. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.-----

**Designación de Testigos de Asistencia:** Intervienen en este acto como testigos de asistencia las **C. Brenda Pitalua Aburto** quien se identifica con la Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral cuyo Folio es [N16-ELIMINADO 18] con domicilio ubicado en [N17-ELIMINADO 2]

[N18-ELIMINADO 2] y la **C. Karla Guadalupe Cardano Rivera** quien se identifica con la Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral cuyo Folio es [N19-ELIMINADO 18] con domicilio ubicado en [N20-ELIMINADO 2]  
[N21-ELIMINADO 18]

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto la **C. Natividad Tlaxcala Luna**, en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, comisionado mediante Oficio No. OIC/SEV/JEF/3442/2024 de fecha 28 de noviembre del año 2024, quien se identifica en este acto con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Folio [N22-ELIMINADO 18] para intervenir en la presente Acta Entrega-Recepción, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción XXXV del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, vigente. -----

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta Entrega-Recepción, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el **C. Ruffo Angel Torres Tinoco**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación en tabla:-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-004
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-002
1.2	Manuales Administrativos	003-004
1.3	Relación de Entidades	No aplica



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	<b>005-006</b>
2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	No aplica
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.3	Programa Sectorial	No aplica
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	No aplica
2.1.5	Programa Institucional	No aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	No aplica
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	No aplica
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No aplica
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No aplica
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	No aplica
2.1.13	Programa de capacitación al personal	005
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	006
2.1.15	Programa General de Trabajo de los Órganos Internos de Control	No aplica
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo de los Órganos Internos de Control	No aplica
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	No aplica
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	No aplica
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	No aplica
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No aplica
2.2.4	Avance del Sector por partida	No aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	No aplica
<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>007-009</b>
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	007
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	008
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	009



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	No aplica
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No aplica
<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>010</b>
4.1	Estado de Situación Financiera	No aplica
4.2	Estado de Actividades	No aplica
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	No aplica
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	No aplica
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	No aplica
4.6	Estado Analítico del Activo	No aplica
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	No aplica
4.8	Notas a los Estados Financieros	No aplica
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	No aplica
4.10	Balanza de Comprobación	No aplica
4.11	Conciliaciones Bancarias	No aplica
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	No aplica
4.13	Dictamen de Estados Financieros	No aplica
4.14	Informe de Saldo	No aplica
4.15	Notas a los Informes de Saldo	No aplica
	<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>	No aplica
4.16	Estado de Situación Financiera Detallado	No aplica
4.17	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos	No aplica
4.18	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos	No aplica
4.19	Balance Presupuestario	No aplica
4.20	Estado Analítico de Ingresos Detallado	No aplica
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.23	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.24	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.25	Proyecciones de Ingresos	No aplica
4.26	Proyecciones de Egresos	No aplica



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
4.27	Resultados de Ingresos	No aplica
4.28	Resultados de Egresos	No aplica
4.29	Informe sobre Estudios Actuariales	No aplica
	<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>	No aplica
4.30	Corte de Caja	No aplica
4.31	Arqueo de Caja	No aplica
4.32	Fondos Revolventes Asignados	No aplica
4.33	Relación de Cuentas Bancarias	No aplica
4.34	Situación de Talonarios de Cheques	No aplica
4.35	Relación de Cheques pendientes de entregar	No aplica
4.36	Situación de Cuentas de Inversión	No aplica
4.37	Oficios de cancelación de firmas	No aplica
4.38	Listado de pagos pendientes programados	No aplica
4.39	Situación de deudores diversos	No aplica
4.40	Inventario de formas valoradas	No aplica
4.41	Relación de firmas registradas	No aplica
4.42	Subsidios y Transferencias	No aplica
4.43	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	No aplica
4.44	Relación de Cajas Fuertes	0010
<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>0011-0106</b>
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0011-0014
5.2	Relación de personal comisionado	0015
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0016
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0017
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	0018
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	0019
5.7	Pasivos laborales y contingentes	0020



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	
5.8	Inventario de Bienes muebles	0021-0033
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No aplica
5.11	Relación de software comercial	0034
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado	0035-0072
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0073
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	0074
	<b>ARCHIVOS</b>	
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0075-0076
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	0077
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0078-0097
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b>	
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario	0098-0104
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0105
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	
5.21	Relación de Especies Animales	0106
<b>ANEXO VI</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>No aplica</b>
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No aplica
6.2	Relación de obras en proceso	No aplica
6.3	Relación de obras terminadas	No aplica
6.4	Relación de Expedientes unitarios	No aplica
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No aplica



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	0107-0109
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	No aplica
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0107
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO	0108
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	0109
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	0110-
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0110
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	0111-0117
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0111-0112
9.2	Informe de asuntos a cargo	0113-0117

**Otros Hechos:** Así mismo me permito manifestar en este acto que por falta de comunicación con el personal que labora en este Departamento de Administración y Gestión de la Información le informo conforme al calendario de actividades del proceso entrega recepción de la Administración Pública 2018-2024 se nos había informado que sería el día tres y mes y año en curso, sin embargo, alrededor de las tres de la tarde se nos informó que la entrega se realizaría el día de hoy, por lo que no nos fue posible transmitir la información todos los trabajadores con relación a las llaves de sus escritorios, en virtud de que cuando algunos de los compañeros ya se habían retirado en específico los correspondientes, a los compañeros que ocupan los escritorios marcados con los numerales cuatro, nueve dieciséis y diecisiete, así mismo en el caso del escritorio de la C. Sandra Saldívar Estrada no cuenta con número de identificación, sin embargo en este acto ya se les informo vía telefónica a los compañeros, para que el día de mañana a primera hora hagan entrega de las mismas al nuevo Titular del Departamento, así mismo el C. Rafael Huesca Cadillo, enlace del Departamento en este Acto, se comprometa de igual forma a identificar el escritorio asignado a la C. Sandra Saldívar.



La persona servidora pública saliente pone a disposición para este acto su número de cédula N23-ELIMINADO 5 en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.

**Declaraciones Finales:** El **C. Ruffo Angel Torres Tinoco**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Circunstanciada de entrega-recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta Circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega-recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

Por su parte, el **C. Luis Enrique Jiménez Paredes** recibe, con las reservas de ley, del **C. Ruffo Angel Torres Tinoco**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega-recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por la persona servidora pública saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.

La **C. Natividad Tlaxcala Luna**, comisionado por el Órgano Interno de Control, comunica a las personas, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.

**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 20:30 horas del día 02 de Diciembre de 2024, se da por concluida la presente Acta, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.



El original de los 0117 documentos correspondientes a los nueve anexos que se mencionan en esta Acta Circunstanciada se firman en todas sus fojas por quien hace entrega y quien recibe, y quienes fungen como representantes de las partes que entrega y recibe, para su conservación en el archivo.

**ENTREGA**

**RECIBE**

C. Ruffo Angel Torres  
Tinoco

C. Luis Enrique Jiménez  
Paredes

**REPRESENTANTES**

C. Rafael Huesca Cadillo

C. Zafir Vantar Domínguez  
López

**TESTIGOS**

C. Brenda Pitalúa Aburto

C. Karla Guadalupe  
Carballo Rivera

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C. Natividad Tlaxcala Luna

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción del Departamento de Administración y Gestión de la Información, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos de esta Secretaría de Educación, instrumentada el día 02 de Diciembre de 2024.



**Aviso de Privacidad Simplificado del Acta Circunstanciada  
de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo**

La Contraloría General del Estado, a través del Órgano Interno de Control competente, es la responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales que se reciben para integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo. Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta Dependencia, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades: Integrar, dar certeza y legalidad jurídica al acta circunstanciada y al proceso de entrega y recepción del Poder Ejecutivo; para ser requerido(a) para realizar las aclaraciones y proporcionar información adicional con motivo de la conclusión de su empleo, cargo o comisión, siempre y cuando fuera necesario; y toda vez que el proceso entrega-recepción no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo, así mismo, y de ser necesario, para realizar las investigaciones a que haya lugar. Además, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Para conocer a detalle la información relacionada con el tratamiento de sus datos y los derechos que le asisten, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral del Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo publicado en la página electrónica oficial de la Contraloría General <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>

O bien puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Ignacio de la Llave No. 105, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz, C.P. 91055, teléfono: (228) 8 41 74 00, Ext. 3089, en horario 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 Hrs., Correo electrónico institucional: [uaip@cgever.gob.mx](mailto:uaip@cgever.gob.mx)

En atención a la solicitud realizada mediante la circular número SEV/OM/DAGA/3C/2024 de fecha 17 de diciembre del año en curso, referente al envío el acta de entrega-recepción 2024, debidamente TESTADA, con fundamento en los artículos 72, de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 fracción II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sexagésimo cuarto, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. La presente, corresponde al Acta de Entrega-Recepción del Departamento de Administración y Gestión de la Información consistente en 5 fojas, de fecha 02 de diciembre del año en curso.

# FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

5.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

8.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

10.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

11.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

14.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

15.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

16.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

17.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

18.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

19.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

21.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el Teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."